



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Prácticas Externas	Código	615524021	
Titulación	Mestrado Universitario en Planificación e Xestión de Destinos e Produtos Turísticos(plan 2016)			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	12
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Calo Garcia, Estefania	Correo electrónico	estefania.calo@udc.es	
Profesorado	Andrade Suarez, Maria Jose Calo Garcia, Estefania Guillén Solórzano, Eduardo Santiago Gómez, Elvira	Correo electrónico	maria.andrade@udc.es estefania.calo@udc.es eduardo.guillen@udc.es elvira.santiago@udc.es	
Web				
Descripción general	As prácticas externas son unha actividade de carácter formativo e obrigatorio que se realiza por medio dun sistema de permanencia regrada nunha empresa, nunha entidade non gubernamental, nun organismo, institución administrativa, económica ou profesional ou nun centro de investigación (de natureza pública ou privada). O/a estudante en prácticas é aquel/a que, unha vez superado polo menos o 75% dos créditos ECTS da titulación, solicitou formalmente a súa incorporación ao Programa de Prácticas e recibiu por parte do coordinador /a do devandito programa, a asignación correspondente da institución onde realizará as prácticas, do/a seu/súa titor/a en devandita institución, así como do/a titor/a que se encargará da súa supervisión académica. Cada curso académico, dende a coordinación das prácticas, abrírase un prazo para que o alumnado solicite a realización das mesmas, para o cal se disporá dunha listaxe dos centros cos que existe convenio. Ao comezo do período de prácticas, o alumnado acordará coa persoa coa persoa que exerza a tutorización na entidade externo o horario e calendario específicos das prácticas, segundo os horarios habituais do centro.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1 - Que los estudiantes conozcan los principios de la planificación y la gestión sostenible
A2	CE3 - Aplicar sistemas de calidad y gestión social, medioambiental y económica
A3	CE4 - Que los alumnos aprendan las técnicas de dirección de organizaciones públicas y de empresas del sector turístico
A4	CE5 - Que los alumnos tengan conocimientos sobre la normativa que regula las actividades turísticas
A5	CE6 - Saber manejar el capital social, entendiendo el destino turístico como sistema y relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico
A6	CE8 - Planificar nuevos destinos y productos turísticos
A7	CE9 - Remodelar destinos turísticos maduros para adaptarlos a las nuevas exigencias de la demanda y al desarrollo sostenible de las comunidades receptoras
A8	CE11 - Saber definir proyectos de investigación innovadores que repercutan positivamente en el sector
A9	CE12 - Utilizar las metodologías científicas adecuadas tanto cualitativas como cuantitativas
A10	CE10 - Manejar las TIC para la comunicación, promoción y la comercialización
A11	CE2 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del turismo para el desarrollo integral de las sociedades receptoras
A12	CE7 - Capacidad para interpretar los cambios sociales y como afectan a las innovaciones en los productos y al comportamiento del consumidor
B1	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma verbal como escrita, en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma
B7	CG2 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
B8	CG3 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basada en el conocimiento y orientadas al bien común
B9	CG4 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
B10	CG5 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
B11	CG6 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
B12	CG7 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desenvolvimiento tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
C1	CT1 - Resolver problemas de forma efectiva
C2	CT2 - Comunicarse de manera afectiva en un entorno de trabajo
C3	CT3 - Trabajar de forma autónoma con iniciativa
C4	CT4 - Trabajar de forma colaborativa
C5	CT5 - Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
C6	CT6 - Capacidad para interpretar, seleccionar y valorar conceptos adquiridos en otras disciplinas del ámbito turístico
C7	CT7 - Capacidad para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, que doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones
C8	CT8 - Comunicar por escrito y oralmente los conocimientos procedentes del lenguaje científico
C9	CT9 - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos habilidades y destrezas

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
		AP1	BM1
	AP2	BM2	CM2
	AP3	BM3	CM3
	AP4	BM4	CM4
	AP5	BM5	CM5
	AP6	BM6	CM6
	AP7	BM7	CM7
	AI1	BM8	CM8
	AI2	BM9	CM9
	AM1	BM10	
	AM2	BM11	
	AM3	BM12	

Contenidos	
Tema	Subtema



<p>Las prácticas externas son una actividad de carácter formativo y obligatorio que se realiza por medio de un sistema de permanencia reglada en una empresa, una entidad no gubernamental, un organismo, institución administrativa, económica o profesional o un centro de investigación (de carácter público o privado).</p> <p>El alumnado realizará las prácticas en el centro acordado con la persona responsable de la coordinación de las prácticas.</p> <p>As tareas a realizar dependen de cada entidad, e serán acordadas entre o alumnado, o titor/a académico e o titor/a asignado no centro de destino</p>	No hay subtemas
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A1 A11 A2 A3 A4 A5 A12 A6 A7 A10 A8 A9 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B4 B3 B2 B1 C1 C2 C3 C5 C4 C7 C6 C8 C9	300	0	300
Atención personalizada		0		0

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Consistirá en la realización de las prácticas en la entidad elegida para tal fin (con la supervisión de un/a tutor/a académica e un/a tutor/a profesional). Las actividades a realizar por el alumnado y las condiciones en las que estas se desarrollen estarán recogidas en un Proyecto Formativo redactado al comienzo del período de prácticas. Al finalizar las prácticas el alumnado entregará una Memoria de Prácticas (siguiendo el formato establecido) que será entregada presencialmente en las fechas señaladas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Las tutorías resultan importantes para preparar, coordinar y gestionar las prácticas. Los estudiantes podrán consultar cualquier duda con su tutor/a presencial o virtualmente.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A11 A2 A3 A4 A5 A12 A6 A7 A10 A8 A9 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B4 B3 B2 B1 C1 C2 C3 C5 C4 C7 C6 C8 C9	La evaluación de las prácticas se hará a partir de un informe emitido por el/a tutor/a externo/a y de la Memoria de Prácticas elaborada polo alumnado y evaluada por la persona que coordine el practicum	0



Observaciones evaluación

La evaluación de las prácticas se hará a partir de un informe emitido por el/a tutor/a externo/a y de la Memoria de Prácticas elaborada polo alumnado y evaluada por la persona que coordine el practicum¹. La evaluación del tutor/a de la organización consistirá en contestar a un cuestionario en el que se recogen aspectos relacionados con el ámbito profesional, la puntualidad, la laboriosidad, la adaptación al medio, las relaciones humanas, la motivación etc. Este apartado sumará el 50% de la nota y deberá ser enviada por mail (master.turismo@udc.es) o por correo postal á coordinación das prácticas.² Al final del período de prácticas, en un plazo máximo de 15 días, cada estudiante presentará en la Secretaría del Máster de Turismo una memoria de prácticas (10 folios a ordenador, con tamaño de letra a 12 puntos y doble espacio) en la que se describa la práctica realizada y que atienda, entre otros, los siguientes puntos:- Portada con apellidos y nombre del alumno, el centro de prácticas y los datos del tutor del centro de prácticas- Índice detallado y paginado- Introducción con la justificación de las prácticas, el horario y el tiempo de permanencia que sumarán las 300 horas- Características del centro, indicando el contexto, el modelo organizativo, la planificación etc.- Desarrollo de las prácticas. Deberá realizar una descripción detallada de las actividades y tareas realizadas durante la práctica.- Reflexión sobre la formación recibida- Bibliografía- Anexos

No hay diferencia entre la modalidad online y la presencial

Si las prácticas son convalidadas no tienen evaluación

Fuentes de información

Básica	Es recomendable que los estudiantes se familiaricen con el desarrollo de las Prácticas Externas mediante la lectura detenida del procedimiento disponible en la página web del máster.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías